

# Programas JED-JPO

## en la Unión Europea y las Naciones Unidas



### Programa Jóvenes Expertos (JED)

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el marco de los programas de apoyo a la presencia de españoles en la Unión Europea, oferta anualmente un programa para Jóvenes Expertos en Delegaciones de la Comisión de la Unión Europea, más conocido como JED, para trabajar en una de las muchas delegaciones que tiene la Unión Europea en países en desarrollo. El programa está orientado a jóvenes profesionales que estén interesados en trabajar en la Unión Europea en el marco de la cooperación para el desarrollo.

#### Requisitos generales para participar:

- Título Universitario Superior relacionado con las siguientes áreas: ciencias políticas, económicas y sociales; información y comunicación; derecho y gobernabilidad; medio ambiente, agricultura y desarrollo rural; gestión de proyectos de cooperación y otras áreas de interés para la cooperación al desarrollo.
- Estudios de postgrado, máster o equivalente en temas relacionados con la Unión Europea y el desarrollo.
- Dominio del inglés y buenos conocimientos del francés. Se valorará el conocimiento de otras lenguas de interés para la cooperación al desarrollo.
- Experiencia profesional probada, como mínimo de un año, en instituciones europeas y en temas de cooperación al desarrollo. Se valorará especialmente la experiencia sobre el terreno en países en desarrollo.

- Cualidades esenciales: motivación, predisposición para el trabajo en equipo y capacidad de adaptación a entornos multiculturales.

#### Condiciones generales

- Período de contratación: un año.
- Normas de contratación y retribuciones: las establecidas por la Unión Europea.

#### Período y forma para presentar las candidaturas

El período suele ser de un mes. Normalmente se ofertan en marzo-abril, pero es aconsejable visitar la web ocasionalmente a partir de febrero si no queremos que se nos pase el plazo para enviar nuestra candidatura. A modo de ejemplo, el período para enviar las candidaturas el 2009 pasado fue: del 10.3.09 al 02.04.09. En 2010 no se ofertaron plazas de JED, ya que la Comisión estaba modificando el programa para todos los países miembros de la Unión Europea.

Para validar nuestra candidatura debemos:

1. Rellenar el formulario de solicitud de candidatura de manera electrónica
2. Adjuntar el Formulario de la Comisión en inglés o en francés

En el formulario debemos incluir un escrito con las motivaciones que nos llevan a enviar nuestra candidatura para el puesto. Al mismo tiempo debemos incluir tres contactos a los cuales se podrá contactar eventualmente para obtener información adicional sobre nosotros.

La página web donde podemos realizar todos los pasos es: <http://aplicaciones.aecid.es/EXPERTOS/>

#### Proceso de selección

La AECID se encarga de la preselección de candidaturas que reúnan los requisitos para los puestos. Una vez hecha la primera selección, las candidaturas preseleccionadas se envían a la Comisión Europea, quien se encarga finalmente de escoger a las personas seleccionadas tras pasar una entrevista personal.

Los candidatos seleccionados realizarán un seminario de formación previsto en septiembre. La incorporación a los puestos de destino se efectuará a lo largo del mes octubre o noviembre del mismo año.

### Programa Jóvenes Profesionales (JPO)

El Programa de Jóvenes Profesionales en Prácticas (o JPO, del inglés *Junior Professional Officers*) es un programa muy parecido al JED. La principal diferencia reside en que el programa de los JPO se ampara en acuerdos específicos suscritos por España con diversos organismos internacionales que forman parte de las Naciones Unidas.

El programa está dirigido a jóvenes universitarios que estén interesados en iniciar una carrera profesional dentro del sistema de las Naciones Unidas. El programa tiene como objetivo la formación de profesionales en los ámbitos de trabajo de los organismos internacionales del sistema de Naciones Unidas directamente vinculados con la cooperación técnica multilateral para el desarrollo, lo que les permite familiarizarse con las políticas, programas y métodos de trabajo de dichas organizaciones y adquirir un conocimiento directo de la problemática del mundo en desarrollo.

Se ofrece la oportunidad de adquirir experiencia profesional en el diseño, supervisión, ejecución y evaluación de proyectos de cooperación impulsados y gestionados por las oficinas regionales o locales del organismo internacional contratante situadas en los países en desarrollo. Ocasionalmente, dichas plazas pueden estar localizadas en las propias sedes centrales.

### Requisitos generales para participar

- No superar la edad de 32 años en la fecha de cierre de la convocatoria.
- Poseer un título universitario superior, preferentemente en las áreas de economía, ciencias sociales, gestión y, en general, a las disciplinas relacionadas con la cooperación para el desarrollo.
- Se valoran especialmente los títulos, diplomas o conocimientos adicionales sobre materias relativas a la cooperación, así como la experiencia de trabajo en estos países como mínimo de uno o dos años.
- Dominio del inglés o del francés y conocimientos del idioma alternativo, valorándose también el conocimiento de otros idiomas de utilidad para el ejercicio de la actividad, (ruso, portugués, árabe, etc.).
- Serio compromiso con la realización del trabajo tanto individual como en equipo. Capacidad para la programación de actividades y claridad en la expresión de ideas.
- Adaptación al medio tanto física como profesionalmente y flexibilidad para trabajar con personas de diferentes países, lenguas y culturas.
- Buenos conocimientos de informática.

### Condiciones generales

- Período de contratación: un año prorrogable por un segundo y con posibilidad de extensión por un tercero.

- Normas de contratación y retribuciones: las establecidas por los organismos internacionales contratantes.

### Período y forma para presentar las candidaturas

Los JPOs son preseleccionados por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), a través de una convocatoria que generalmente se realiza en el primer trimestre del año. Posteriormente, los servicios de reclutamiento del PNUD o de otro organismo internacional conjuntamente con la AECI, efectúan la selección definitiva de los aspirantes, mediante entrevista personal y en función de las características de las plazas que se desea cubrir.

Durante los primeros meses del contrato, los JPOs seleccionados por el PNUD asisten, en su sede en Nueva York, a un curso de tres semanas de duración, a través del cual se les suministra información sobre los principios que rigen el PNUD, su política y operaciones y, en general, sobre el *modus operandi* de una representación del PNUD o de la agencia a la que vayan destinados.

A los JPOs se les ofrece un contrato de un año de duración, prorrogable por otro período anual; el salario corresponde al de entrada para el personal profesional al servicio de las Naciones Unidas, el cual puede

experimentar variaciones según el coste de vida en el país de destino.

### Proceso de selección

- La AECID se encarga de la preselección de candidaturas que reúnan los requisitos para los puestos y las remitirá a los organismos internacionales, quienes finalmente decidirán las personas seleccionadas tras una entrevista personal.
- La incorporación a los puestos será a lo largo del último trimestre del año.

### Forma y plazo de presentación de candidaturas

Los interesados deberán cumplimentar electrónicamente el formulario de solicitud de candidatura, así como adjuntar cumplimentado el **formulario p11 de Naciones Unidas** en inglés, en la siguiente dirección de la página web: <http://aplicaciones.aecid.es/EXPERTOS/>

Para más información:  
<http://www.jposc.org/>

Para más información podemos contactar directamente el Área de Reclutamiento para Organismos Internacionales. Teléfono de contacto: 91 583 71 16. Skype: fjrjrb-ooii

**Pere Joan Ribas Barceló**  
[perejoanribas@gmail.com](mailto:perejoanribas@gmail.com)